

LA PUBLICIDAD

DIARIO POLÍTICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Granada, un mes. 4'50 pesetas.
En el resto de España, trimestre 5'00 —
Extranjero y Ultramar, id. 10'00 —

No serviremos suscripción alguna que no se pague anticipada. — Dirijase la correspondencia toda al fundador-propietario

Fundador,

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ.

Director,

JUAN PEDRO MESA DE LEON.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA,

CALLE DE LA COLCHA, NUM. 12.

PRECIOS DE INSERCIONES.

Anuncios (tipo 8) en la 4.ª plana, línea. 0'10 pesetas.
Esquelas mortuorias, en idem. 4'00 —
Reclamos, etc., en 5.ª plana, línea. 0'25 —
Comunicados, á juicio del Director, línea, de 4 á 50. —
20 por 100 de rebaja á los suscritores. — PAGO ANTICIPADO.

Seccion editorial.

DENUNCIA

DE

LA PUBLICIDAD

PRISION DE NUESTRO DIRECTOR.

Ayer á las cuatro y cuarto de la tarde se presentó en nuestra redacción el dignísimo juez de instrucción del distrito del Salvador D. Rafael Estrada y Burgos, el cual nos manifestó haberse denunciado el número de LA PUBLICIDAD correspondiente al domingo último por el artículo de fondo titulado *El ejemplo, un detalle al vuelo que principia Hora, Sr. Pamplina*, y un párrafo de la sección de *A última hora*.

Dicho señor juez recogió los números que quedaban de la tirada del periódico denunciado, y nuestro director fué conducido al juzgado á prestar declaración, ingresando á las siete y media en la cárcel de Audiencia.

¡¡¡Ya lo habeis conseguido!!!

Si; ya teneis encarcelado y sometido á la acción de los Tribunales á nuestro querido director; ya habeis conseguido apartar por un poco tiempo de la prensa al joven escritor que hoy en su prision no tiene para vosotros que os titulais sarcásticamente nuestros *compañeros* en la prensa, más que palabra de lástima; ya habeis conseguido lo que indicabais en vuestros artículos del sábado y del domingo último, que pedian nuestra prision, como si con nuestro silencio pudiérais evitar que la opinión dé á cada cual su merecido.

¡Ya lo habeis conseguido!

Seguid pidiendo ahora, *ilustres compañeros* con palabras que encubren mal siniestras intenciones, el encarcelamiento de los que aún permanecemos en libertad, defendiendo noblemente los ideales del pueblo, que si lo conseguis también, aún queda una ciudad y un partido entero que como nosotros hemos hecho, sabrá exigir lo que convenga al cuidado de los públicos intereses.

La opinión nos juzgará á cada uno como merecemos.

Nos abstenemos de comentar vuestra conducta: la sometemos á la consideración de todos y gozarcos en vuestra obra, mientras nosotros sin cejar una línea en nuestro camino, alentaremos con el verdadero compañerismo y consolaremos como se merece á nuestro queridísimo Director. Sobre todas vuestras concupiscencias se alza augusta la magestad de la justicia y la rectitud de los Tribunales, cuyo fallo esperamos confiados y tranquilos.

Verdad que entre tanto, nuestro Director, se encuentra en la cárcel como anhelabais.

¡¡¡Ya lo habeis conseguido!!!

REGEN HABEMUS.

Suntuosa es la estancia. soberbios tapices la decoran, blandas alfombras apagan el ruido de los pasos, ricos cortinajes impiden que penetre la luz, guardias de encanecidos veteranos custodian las puertas, y en dorada cuna duerme un niño el sueño feliz de la inocencia, no perturbado aún por el despertar del entendimiento.

No sabe que es rey.

No sabe que en su nombre se gobierna una nación, se administra la justicia, se reclutan ejercitos, se imponen crecidísimos tributos al industrial y al labrador, y que su cuna no está mecida por la mano amorosa de su madre, sino por los huracanes tempestuosos.

Todo lo ignora: hasta que gana cada diadecinueve mil ciento setenta y ocho pesetas y ocho centimos, ó sean reales setenta y seis mil setecientos doce y treintidos céntimos.

El niño abre los ojos y los cortesanos le rodean. Adular la inocencia es la última de las adulaciones.

Y él no sabe todavía que esos que le llaman Majestad, encorvando la espalda, plegando los labios con la sonrisa palaciega, son los mismos que dijeron que la bandera de la Restauración era una gran vergüenza, los mismos que, penetrando recónditos misterios, propalaron inmundas historias, los que, con negra tinta y letras enormes, adornaron el muro del Ministerio de Hacienda con aquella famosa inscripción que comenzaba: «Cayó para siempre la raza. . . .»

Esos son hoy los más fieles servidores de la Monarquía, bandada de buitres, atraídos por el olor de festín repugnante, que vuelan adonde quiera que puedan satisfacer su glotonería.

Cortesanos de todo poder, sólo de la desgracia son cortesanos.

Ya te abandonan, ya salen de la estancia, hay en la atmosfera efluvios de sangre que estimulan su apetito. Vuelve á dormirte ¡oh rey! más digno de respeto por tu inocencia de niño que por tu corona.

Te ha despertado de nuevo un ruido lejano: son prisioneros que pasan. ¿Su crimen? Han ido á pedir misericordia para unos pobres sentenciados á muerte, á rogar á quien tiene la hermosa prerrogativa del perdón que la ejerza en favor de la humanidad.

¡Ya es delito pedir misericordia para sus semejantes!

Ni en las épocas de mayor tiranía se ha impuesto silencio á la piedad. ¡Qué horror!

Y todos callan menos esos jóvenes estudiantes conducidos á las prisiones; nosotros gritaremos con ellos ¡piedad y misericordia! y aunque no seamos oídos por los que se aprestan á ejecutar el sacrificio, lanzaremos ese grito para que sea repetido y llegue á los oídos de los que no quieren oír.

Pero ya es tarde.

Duermete de nuevo, duermete, ignorante de estas cosas horribles; otros no dormirán, otros cuentan los instantes fugaces de su existencia, otros ni-

ños, como tú quedarán huérfanos, otras madres, como la tuya quedarán viudas, y sus súplicas serán desoídas y sus lamentos no serán escuchados.

Pero ¡como has de dormirte! Ese ruido último, que acaba de repercutir, ahuyenta por completo tu sueño: ruido de truenos lejanos, de fúnebres descargas, de alaridos de mujeres y de llanto de niños.

¡Oh, no temas, es que están bautizando el trono!

¡Pobre niño inocente! Ya han vertido sangre en tu nombre.

¡Ya te han hecho rey!

(De *El Baluarte*.)

¡AH, VALIENTES!

Como cargan los monárquicos de ocasión, sobre los desgraciados que han intentado hacer con peor fortuna lo que en otros tiempos hicieron los Sagastas, los Martínez Campos, los Jovellar, los Pavia, los Martos y demás patronos de la situación presente.

¡Ah, valientes, y qué otra sería vuestra conducta, si el movimiento del cuartel de San Gil hubiera triunfado!

Entonces, los viles, los miserables, los vencidos, de hoy, que este es su mayor crimen á vuestros ojos, serian ensalzados, enaltecidos, y tan honrados por vosotros como aquellos cuyas manos besais, á pesar de haberlas considerado también en otros tiempos dignas de llevar esposas.

¿Qué no se dijo de Sagasta, de Pavia y de sus compañeros de insurrección en 1866?

Lo menos que se les atribuía era que pretendian abrir los presidios y entregar Madrid al saqueo.

En aquellos tiempos no se había inventado todavía lo de las jugadas de Bolsa y á los ojos de los enemigos del vencido, los sublevados eran sencillamente infames, malvados, dignos de execración y de los mayores castigos.

Poco más ó menos lo mismo que los sublevados de ahora.

Pero llegó el día del triunfo de aquellos—de los que hoy son presidentes del consejo de ministros y capitanes generales—y los que mas los injuriaron y calamiaron y clamaron pidiendo castigo para ellos el día de su derrota, fueron los primeros en honrarlos y ensalzarlos.

Los criminales de la víspera se convirtieron en héroes, y si antes no había castigo suficiente para ellos despues todos los honores se creyeron pocos.

Tantos ejemplos de estos se pueden citar en nuestros días que no comprendemos como hay quien se atreva á agravar con denuestos, con injurias y con insultos y amenazas repugnantes, la triste situación del caído.

Pero esta es la tierra de los valientes.

TODO ES INÚTIL.

Completamente todo. Ni las excitaciones de la prensa, ni el convencimiento que ferzosamente han de tener los concejales de lo mucho que esta población necesita, nada, absolutamente nada, es bastante para aguijonear su deseo y hacerles que si quiera en un sólo cabildo se ocupen de algo útil, de algo que prácticamente redunde en beneficio y mejoramiento de los intereses locales.

Todo el mundo sabe la campaña que estamos sosteniendo contra el Ayuntamiento, inspirados, y mejor que inspirados impulsados por su conducta dignísima de las más acerbas censuras. Hemos escrito en todos los tonos; desde el más suave en que nos limitabamos á dar meros consejos, hasta el más fuerte en que cumpliendo con nuestro sagrado deber y profundamente indignados, no podiamos por menos de trasladar á las columnas de nuestro periódico lo que todo el vecindario, los ciudadanos, de todas clases y de todas ideas políticas, comentaban con calificativos muy duros al ver la conducta de los que con hipócrita humildad les mendigaron el sufragio, para luego al ostentar la honrosa investidura de administradores de la ciudad, dejarla sumida en el más espantoso abandono, de arla con impasibilidad irritante caminar á una vergonzosa decadencia; únicamente ha visto actividad en ellos, se ha visto grandísimo interés, cuando en las casas consistoriales se ha ventilado la designación de una persona para ocupar cualquier destino ó otra de las distintas cosas que ya está evidentemente demostrado, son las únicas que sirven de acicate para espolear y poner en movimiento la voluntad dormida de los concejales granadinos.

¡Qué indignación!

Tantos son los los asuntos de verdadera importancia de que el Ayuntamiento podría y debiera ocuparse que su enumeración sería interminable como todo el mundo sabe, pues nadie ignora que Granada es una de las poblaciones en que menos beneficios han realizado sus corporaciones municipales, y en la conciencia de todos está también lo muchísimo que por la ciudad está reclamado, no sólo por ser de necesidad indispensable y urgente, sino por para que la coloque al nivel de otras poblaciones de menor importancia para quien son más conocidos que para esta ciudad los adelantos del progreso y de la civilización en las distintas esferas de sus variadas manifestaciones.

Todo, todo cuanto la prensa en cumplimiento de su nobilísima misión, y del deber contraído para con el público, á quien se debe en absoluto, ha hecho para recabar de los concejales mayor celo, mayor eficacia y mayor interés en cuanto respecta á la administración que les está confiada, ha sido completamente estéril, ha sido inútil.

¿De qué se trató en último cabildo? ¿Qué se hizo del proyecto de limpieza?

publica, y qué se habló de la cuestión importantísima del alumbrado público?

Nada. Después del despacho ordinario, un edil en su nombre propio y en el de sus correligionarios que forman parte del Ayuntamiento, hizo una interpelación gravísima que no fué contestada; se hizo eco de los cargos y de las imputaciones de que es objeto la corporación municipal, y ni esos cargos merecieron satisfactoria respuesta, ni uno sólo de los concejales, exceptuando al Sr. Tamayo, se adhirió á la solemne protesta elocuentemente expresada por el señor Eudérica.

Un silencio aterrador y fatídico sucedió á las últimas palabras del concejal izquierdista, y después... después la voz temblorosa y entrecortada del Alcalde, manifestó que se levantaba la sesión.

Hé aquí por qué nos ratificamos en el artículo que titulamos ¡¡¡Fuera!!! Porque si no es posible que el Ayuntamiento realice aquello á que está perfectamente obligado y que la ciudad pide á gritos, si es inútil cuanto hace la prensa para evitar á los concejales al cumplimiento de su deber, de ningún modo pueden permanecer en las casas consistoriales los señores que las ocupan, y si ellos con tenacidad incalificable persisten en no abandonar sus cargos, creemos que la ley y la autoridad deben hacerlos saber á los que han atropellado aquellas y constantemente la infringen.

Nuestro grito no es solamente el del pueblo que sufre lo que ya es intolerable; nuestro grito es también el de la ley, que con nosotros exclama: ¡Fuera! ¡fuera!

LOS DOMÉSTICOS.

Una de las más importantes cuestiones sociales es la de los domésticos, por lo unidos que están á la organización de las familias. Con justa razón dice M. Bonnicau-Gesmon en la introducción de su libro *Domestiques et Maitres, ou Sécurité de la famille* que existe un gran interés social en buscar algunos medios prácticos para poner el servicio doméstico al abrigo de una corrupción que amenaza la seguridad del hogar; procurando evitar por medio de seguros informes las intrusiones peligrosas, pueden mejorarse las defectuosas condiciones actuales del servicio doméstico y mejor aun, educando convenientemente á las personas que deseen dedicarse á esta profesión.

Hasta la presente ha sido muy desatendida esta clase de la sociedad. Mucho se han ocupado los políticos y la prensa de los obreros agrícolas ó industriales y nada de los domésticos, apesar de que los numerosos individuos que se hallan sirviendo (solamente en Francia ascienden á 2.339.000, siendo millon y medio mujeres), el doméstico ocupa un lugar preferente en la vida de las familias ejerciendo gran influencia en la educación primera de los niños, por su constante contacto con ellos. Una servidumbre corrupta es el azote de las familias, en tanto que los buenos servidores son la alegría y hasta un tesoro de inestimable valor.

El doméstico conoce las interioridades de las familias, hallándose confluídos á su discreción nuestro honor, nuestros bienes, la felicidad de los matrimonios y hasta nuestra existencia.

Todas estas causas son suficientes para que los criados deban figurar antes que los demás obreros en cualquier plan de reformas y mejoramiento social, despertando la atención y solicitud de los economistas y sociólogos.

Su cualidad de juez de instrucción de París coloca á Mr. Bonnicau Gesmon en mejores condiciones que nadie para estudiar esta cuestión, pues por razón de su cargo, está al corriente de los desordenes que los malos domésticos causan en las familias.

El Sr. Bonnicau-Gesmon cree que para tener buenos domésticos no es necesario seguir la rutina general, que consiste en buscar criados ya formados y duchos en los vicios de su profesión.

Lejos de preferir, como generalmente sucede, para admitirlos, á los que conocen su obligación al pasar de una á otra casa, deben buscarse jóvenes, á fin de ellos formando, dirigirlos y corregirlos en su infancia, mejorando sus condiciones físicas y morales, en cambio de sus servicios, procurándoles distracciones y asociándoles á los juegos de la familia, sobre todo cuando se trata de sirvientas jóvenes.

Este tratamiento que sería excelente en la práctica, presenta grandes dificultades para implantarlo en la sociedad moderna donde ocurre frecuentemente que se necesitan domésticos en plazos perentorios de uno á dos días y no pueden atenderse á su educación para admitirlos en la familia.

Mucho más práctico y de mayores resultados es el fomento de las instituciones destinadas á la educación moral de los sirvientes.

Segun dice el autor ya citado, las escuelas fundadas en 1844 por M. Firmin Marbean parecen las llamadas á resolver el problema de esta clase de educación profesional de los domésticos. Dichas instituciones pueden servir también de las escuelas normales para las muchachas que se dedican á cuidar niños en las familias como sucede en Inglaterra y en otros países adelantados, donde existen escuelas especiales para el aprendizaje de niñas.

Todos los gobiernos se han ocupado de mejorar las instituciones de previsión para los obreros de la industria, cajas de retiro para la vejez, sociedades de socorros mútuos, etc. etc., pero estos cuidados nunca se han extendido á los domésticos. Existe un vacío que es preciso llenar cuanto antes, porque atendiendo á la insuficiencia actual de los medios que existen para conocer los antecedentes y moralidad de los domésticos, el poco caso que puede hacerse de los certificados que por lo regular suelen ser benévolo, los informes falsos y el interés que las agencias de colocaciones tienen de simular los malos antecedentes, la elección de un buen criado llega á ser un asunto bastante dificultoso.

Detalles al vuelo.

Te conozco querido Defensor. Hace mucho tiempo que perdiste la fuerza, y ya no te hacen caso.

Saben que eres una enciclopedia... Muy habilidoso, eso sí; pero tus habilidades también las sabemos, aunque seas tan inmodesto que creas lo contrario.

Conque no te balancees de ese modo, porque puedes caerte y estropear la *chichonera*.

Adios, cuidate y no te metas en cosas que no son propias de tu carácter.

Ya ves que te doy un buen consejo. Y es que te quiero bien.

Ya te se acabó la *racha*, y ahora te han echado la *contraria*, por lo cual debes emprender otro juego.

Para jugar á la *oreja* hay otros periódicos.

—¡Hola, señor Pamplina! ¿Qué hay de nuevo?

—Cosas de *sensacion*.
—¿De *sensacion* subrayada?
—O de *sensacion* sin subrayar.
—Pero ¿qué pasa?
—Prepárese usted á recibirlas.
—Acabe de una vez, querido Pamplina.

—Allá voy. ¡En el partido progresista hay disidencias!

—No me *jaga osté reir* que tengo los labios llenos de grietas.

—Y el partido progresista no está conforme con LA PUBLICIDAD.

—Usted se ha empeñado en que me muera de risa.

—A mí me duele todavía el pecho de reirme.

—Pero ¿quién ha inventado eso?

—Debe haberse confeccionado en la mollera de algun *fusionero* con ribetes de carlista, ó en la de cualquier otro factor de la multiplicacion que hizo el otro día LA PUBLICIDAD.

—Pues el que haya *descubierto* ese *descubrimiento*, se ha lucido.

—¡Pues! No tiene precio para el turco que ahora recorre las calles con el oso y el mono.

—¿Qué ocurrencias tiene usted.

—Sí, hombre, para *imitar* los monos, y para hacer ciertos papeles, los OSOS.

El Ayuntamiento de Palma ha impuesto un arbitrio sobre los muertos.

Hé aquí un arbitrio que el Ayuntamiento de Granada no impondrá de seguro.

Porque tendría que imponérselo á si mismo.

¿Qué hicieron las auroras deliciosas que honradas de perfume se perdian?... Esto dijo Zorrilla entre otras cosas que los nuevos poetas repitan:

¿qué se hicieron, decimos ahora, de la fusion la ambicionada gloria?
—Y nos dicen al punto: *esa se ora* ha pasado á los fastos de la historia.

En Granada murió por los recelos que entre sí levantaron sus parciales; se abrió su tumba á fuerza de camelos y hemos visto sus tristes funerales.

Por doquiera se extiende la mirada se ven de su política las ruinas, que apuesto no es partido ni esto es nada sino charla de casas de vecinos.

Ahora de su *Condé* el gran Mecenas celebrarán con júbilo el regreso. Esperamos saber cosas muy buenas porque *está muy oscuro y huele á queso*.

¿Cuándo surgirá la crisis?
¿Cuándo se irá este gobierno para purgar á sus solas tan terribles desaciertos?
¿Qué no se marcha, nos dicen los fusionistas? Pues bueno; quiere esto decir que entonces es peor: los echaremos.

Se nos asegura que muy en breve se estrenará en el coliseo del Campillo un juguete político-cómico-lirico bufabulabú, debido á la *pluma* de un *escribidor* fusionista, titulado: *De capa caída*.

Parece que el protagonista de esta obra es un político de la fusion, al que nadie le hace caso, aun llamándose jefe de partido.

De todo un poco.

MYRRA.

FRAGMENTO.

Certa noche cenaba Lúculo en casa de Lúculo como dijo el minucioso Plutarco, Nueve convidados, con blancas vestes, rodeaban al anfitrión, que, apesar de las promesas hechas á Cicerón y á Pompeyo, sus

comensales, habia mandado preparar el salón de Apolo (1). Brillaban, pues, las lámparas sostenidas por enormes quimeras, como si las hubiese animado el padre del día: relucía la vajilla salpicada de piedras preciosas, rebosaban las ánforas de Biblo y Nacos, aunque no faltaba el Theosgrato á Anacreonte, y las auletridas griegas soplaban con sus dobles flautas, mientras ágiles efebos preparaban la sagrada libacion.

No habian comenzado los esclavos etíopes á dejar los mariscos sobre la mesa, ni á colocar las coronas de húmedas rosas sobre la cabeza de los convidados, cuando penetraron en el triclinio nueve hetarias vestidas con flotantes quitones, que se colocaron sonriendo á la derecha de cada uno de los comensales. Lúculo ocupaba el lecho más alto y hubo de hacer lugar á la joven Myrra, llamada así por su perfumado aliento, su frente difana y sus formas aéreas y vaporosas.

No era Myrra una de esas hermosuras estatuarias que hacian las delicias de los festines greco-romanos; antes, por el contrario, si la hubiera hallado Fidia en su camino, en vez de desnudarla como á Frixea, la hubiera envuelto en su manto confundiéndola con Psiquis, y teniendo robarle el polvo de oro de sus alas. Como hizo notar un chancero *parásito*, parecia una mariposa blanca, destinada á abrasarse en una de aquellas gigantescas lamparas de largo cuello.

El magnate la colocó familiarmente en su lecho, sin demostrar ser p esa de ninguna emocion amorosa: Myrra era para él una flor delicada, cuyo perfume solia aspirar en horas de calma; una estrella apacible que se deleitaba en contemplar desde su terrado. La niña, por su parte, amaba á Lúculo con tal pasion, que consideraba como la suprema dicha el permanecer un momento á su lado.

Todas sus compañeras llevaban coronas de rosas de color; su corona era de blancas rosas, y su quitón, de fina lana, cubria del todo sus ideales formas, apesar de la provocativa meda iomana, tan preconizada por Ovidio. Myrra era una nota desafiada en aquel festin, en que solo se rendia culto á lo material y lo tangible: Lúculo para disipar sus miedos, la hizo apurar por dos veces su copa de vino de Chipre.

Comenzó la orgía: vaciáronse las primeras ánforas, y la confianza engendró la licencia en el espléndido triclinio: las músicas, las danzas, las representaciones procaces hicieron rápido el curso de las horas, y los esclavos retiraron el primer servicio, cambiaron las marchitas coronas á indicaron á las nueve hetarias que la clepsidra señalaba el término de su reinado pasajero al lado de los que compartian la mesa de Lúculo.

Las pobres jóvenes obedecieron sin vacilar y se prepararon á partir cubriéndose el rostro con las hymationes; solo Myrra resistió á la orden cruel y abrazó las rodillas del Lúculo, bañando de lagrimas sus elegantes sandalias. La pobre niña se retorcia por no dejar su puesto á la hermosa y desenvuelta frigia que venia á reemplazarla.

Lloró, suplicó, amenazó, hizo pedazos su cinturón dorado; todo fué en vano; dos nervudos etíopes levantáronla por fuerza del lecho, como si se tratara de un airón de plumas, y desaparecieron con ella tras la anchurosas arcadas. El rumor de los sistros y de los crótalos, los epigramas y las carcajadas, apagaron el eco de sus ayes y dieron motivo á las recién llegadas para hacer ostentacion de sus gracias y de sus encantos.

Lúculo ofreció á la luna nueva su segunda libacion.

Las viandas sucedieron á las viandas, los vinos á los vinos, las hermosas á las hermosas. Los lamparas chisporrotearon como si se arrepintieran de alumbrar tanta locura; los instrumentos músicos gimieron roncós y destemplados, como planideras á las que co quea llanto que derramar; los bufones, bailarinas y antedridas se acurrucaron junto á los pedestales. El festin habia llegado á ese punto extraño en que e ahito siente náu-

seas, el alegre se entristece, y el revoltoso dobla sobre el brazo la cabeza.

—¡Hola, esclavos!— dice Lúculo que vacila en su lecho de púrpura, y cuyos torpes ojos alcanzan, sin embargo, á ver la esalua del silencio iluminada por las luces del día. —¿Donde está Myrra? ¿Por que no llega? ¿No os he dicho que quiero dormirme mirando sus ojos?...

Los esclavos tiemblan: á la diestra de Lúculo se ostenta un tirso de oro y diamantes, que puede desgarrar como otras veces sus espaldas; trémulos y azorados parten en busca de la joven: Lúculo, entre tanto, presa del mas profundo hastio; golpea con su sandalia bordada un hombre desnudo de mujer que le sirve de alfombra.

Pero los esclavos vuelven cabizbajos: no han hallado á la ideal betaria en toda la villa. Lúculo se encoleriza, blande el terrible juguete y exclama:

—¡Barbaros, quereis dejarme morir de hastio! ¡Pronto, traedme, ó por todos los dioses!...

¡Gracias á Jové!... Aparece en la arcada un atleta trayendo en sus brazos un bulto blanco coronado de rosas. Sin desplegar los labios arrojalo enloquecido y confuso en los brazos del magnate.

Es Myrra, es decir el cadaver de Myrra, cuya corona de blancas flores está teñida con su propia sangre.—Benito Mas y Prat.

Detalles de la localidad.

A consecuencia de la prision de nuestro querido director D. Juan P. Mesa de León, se ha encargado desde anoche de la direccion de este periódico, el redactor jefe del mismo, nuestro querido compañero D. Juan Huertas Lozano.

Por orden telegráfica de la direccion general de Instrucción pública fecha 25 del actual, se ha dispuesto que la matrícula ordinaria de la facultad de Farmacia para el curso de 1886-87 se prorogue hasta el día 15 de Octubre próximo, y la extraordinaria hasta el 31 del mismo mes.

El juez del distrito del Salvador, instruye sumario en virtud de denuncia hecha por Teresa Sánchez García, para averiguar el paradero de su hija Angelina Castro Sánchez.

El de Loja hace lo propio por haber distraído el depósito de un mulo que tenia bajo su custodia el vecino de Huéctor Tajar D. Antonio Ordóñez Núñez.

Ha fallecido en Sevilla el Sr. D. Juan Pérez Gironés, padre de nuestro ilustrado y querido compañero el director de *El Balmarte*, y persona muy estimada en el comercio de aquella ciudad.

Nos asociamos de todas veras al profundo pesar que embarga á nuestro apreciable correligionario.

Han solicitado volver á sus cargos las maestras substitutas del pueblo de Albolote y Pinos Puente.

El fiscal de la Audiencia de Huércal-Overa, ha elevado al de esta Audiencia terna para proveer la fiscalia municipal de Albanchez.

Ha sido nombrado académico profesor de la Academia de Jurisprudencia granadina, nuestro apreciable amigo D. Miguel López Saez.

Tambien lo ha sido nuestro querido compañero de redaccion D. Juan Huertas Lozano.

Ayer fueron asistidos en el dispensario municipal seis enfermos pobres.

De real orden se ha denegado una instancia solicitando dispensa de edad para ingresar en el cuerpo de penales, disponiendo además quedar sin curso las instancias que se presenten con tal objeto.

El gobernador civil de la provincia de Málaga ha participado á la Sala de lo criminal que D. Juan del Rio Torreblanca no pudo conducirse el día 20 del corriente á la cárcel de Audiencia, por continuar enfermo en la de Almogía.

En la querrela presentada por el señor Fiscal de S. M. sobre el desfalco de 13 millones en la Delegacion de Hacienda, ha in-

teresado este ministerio el nombramiento de un juez especial para la averiguacion judicial de los hechos.

Anteayer fué conducida al hospital una mujer llamada Dolores Burgos Molina, herida en el muslo derecho de resultas de un disparo de arma de fuego que le hizo un tal Anono, que se dió á la fuga. El juzgado entendiendo en el asunto.

Tambien fué conducido al mismo establecimiento un mendigo de sesenta años de edad y natural de Huéscar, con varias heridas leves en la cara y contusiones en el cuerpo, de resultas de una caída casual desde una muralla que existe en la Cruz de Quirós, de cuyo hecho tiene conocimiento el juzgado.

De la corrida de novillos verificada el domingo último en la plaza de toros, salió el público algo más complacido que de la anterior apesar de que los toros no pudieron ser peores para la lidia, si hemos de tener en cuenta el precio exorbitante de las entradas.

La *Fragosa* demostró su gran valor y alguna maestría, despachando con dos estocadas en su sitio á sus dos novillos, que se le dieron, á petición del público, que la aplaudió mucho.

El *Boto* se lució con la capa, y aunque en la muerte de sus dos toros estuvo algo desgraciado, debióse á las malas condiciones de aquellos, entendemos que este joven novillero hará grandes progresos en el arte. Puesto que así nos lo demuestra su valor é inteligencia.

El *Lagartijillo*, aunque menos sereno que *El Boto* no tardará en ser un buen novillero tiene facultades y muchos deseos, que pronto lo colocarán á gran altura. En la muerte de sus dos toros, estuvo regular; los bichos no se prestaban para otras cosas.

Los banderilleros, trabajadores, pero haciendo lo que con aquel ganado se podia.

Los picadores *flojitos*; haciendo menos que á lo que á los *animalitos* se prestaban.

La presidencia municipal.

La entrada casi un lleno.

Por el Gobierno civil se previene á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, que de no remitir los estados decenales y resúmenes mensuales de la estadística demográfica-sanitaria, según está prevenido, se les exigirán las responsabilidades á que haya lugar.

Por la guardia civil de Illora, se le ha recogido una pistola al paisano Antonio Gomez Fernandez.

El día 25 fallecieron en Santafé por consecuencia del sarampión y angina diftérica, tres individuos; siendo 9 los que existen atacados.

Habiéndose de proceder á la expropiación de terrenos por reparación de la carretera de Vilchez á Almería en los términos municipales de Ferreira y la Calahorra, se hace público por la sección de Fomento, á fin de que los propietarios interesados presenten las reclamaciones oportunas en el término de 15 días.

Se ha concedido permiso al Alcalde de Ferreira, para que tenga lugar una corrida de reses vacunas en las próximas fiestas del Patron.

Tambien se ha concedido permiso al Alcalde de Bérchules, para otra novillada.

Señor Gobernador ¿cuánto se adeuda á los maestros de escuela de dichos pueblos?

Se encuentran terminados y expuestos al público los repartimientos de la contribucion territorial de Beas de Guadix, Trevelez y Alcazar.

Se ha concedido permiso al Alcalde de Moclín, para la fiesta del Santo Cristo del Paño y feria real.

Para cubrir el déficit que le resulta en presupuesto, el Ayuntamiento de Purchil ha dispuesto la creación de un arbitrio extraordinario.

Se ha constituido la junta municipal de Pitres, para el corriente año económico en la forma siguiente: 1.ª sección, D. Antonio Lopez Izlesias y D. José Lopez Pérez. 2.ª sección, José Daños Peres y D. Antonio Esteban Lopez; 3.ª sección, D. Francisco Rodriguez y D. Francisco Gonzalez Perez; 4.ª sección, D. Juan Lopez y D. Gregorio Lopez Perez.

Ha sido destinado al cuadro eventual del batallon reserva de Figueras el capitán del de Guadix Don Ramon Suriñach Bordas.

Por el Gobierno militar de esta plaza, se llama al alférez D. Juan Granados Villatoro, para entregarle un documento de su pertenencia.

Ha sido destinado á la comandancia de Ciudad Real el teniente de la Guardia Civil de reemplazo en esta capital, D. Joquin Manchon y Valor.

Anteayer tuvo lugar en el Palacio Arzobispal bajo la Presidencia del Prelado la primera junta de la Comision nombrada por la Academia Granadina de Jurisprudencia y Legislacion á fin de señalar los temas del Certámen que há de celebrarse en el presente curso habiendo acordado designar varias ponencias para que formulen durante la presente semana los expresados temas sometiéndose á la aprobacion de la Junta en la próxima reunion que se celebrará el domingo.

Las ponencias designadas por la comision de la Academia se han constituido en la forma siguiente:

Secciones de derecho Civil y Mercantil: D. José Hinojosa y D. Fabio de la Rada.

Seccion de Derecho Político y Administrativo.—Economía y Derecho financiero: D. José España Lledó y D. Antonio Lopez Muñoz.—Secciones de Derecho Procesal Penal y Eclesiástico: D. Melchor Almagro, D. Alfredo Massa, D. Francisco Ruiz Aguilar, D. Gregorio Jordan.

La Academia ha dirigido además una invitación á varias corporaciones de Madrid, Granada y su Territorio invitándoles á que presten su concurso para el certámen figurando entre ellas el Ministro de Gracia y Justicia, el de Fomento Academia de Jurisprudencia de Madrid, Ayuntamientos y Diputaciones provinciales de Granada, Málaga, Almería y Jaen de los cuales se promete obtener su valiosa ayuda la Academia Granadina de Jurisprudencia y Legislacion.

Aun permanece en una acera de la calle de Mendez Nuñez la losa que tiene dos anillas de hierro con las que tropiezan continuamente los transeuntes.

Siguen en la plaza de las Descalzas el mismo depósito de cascajo é inmundicias que hemos denunciado dias anteriores.

Se nos quejan los interesados de que aun no ha sido satisfecha por el Ayuntamiento la cantidad destinada al pago de la música que tocó en el Certámen del Liceo en las Fiestas del Corpus.

Nos parece que ha transcurrido ya bastante tiempo, y que es muy justo el que se pague esa cantidad que á muchos les será necesaria.

Unimos nuestros ruegos á los de los interesados, y excitamos al señor Alcalde para que ordene ó haga ejecutar el pago.

El domingo falleció en Pinos Puente el notario de dicho pueblo D. Antonio Medina y Luna, cuya muerte ha sido muy sentida.

Anteayer fué conducido al hospital un vecino de esta ciudad, llamado Lorenzo Beltran Sanchez, gravemente herido en el pecho con arma blanca en la Fuente Nueva por un tal Miguel Marin, que se dió á la fuga; el juzgado ha ordenado la busca y captura de dicho individuo.

Tambien fué conducido al hospital el cadaver de Sixto Sanchez, muerto repentinamente en la posada de la Caleta, sita en el camino de Santafé.

Ha sido puesto en la carcel pública á disposicion del juzgado municipal del Campillo, un individuo que promovió un fuerte escandalo en la casa de prostitucion número 4 de la placeta de la Mina.

A las siete y media de la mañana de ayer se cayó desde uno de los balcones del segundo piso de la fonda de Simancas, don Francisco Alvarez, natural de Écija y pupilo en dicha fonda, resultando herido gravemente en la cabeza y en la cara con varias contusiones en el cuerpo; el juzgado instructor de guardia se constituyó en dicho punto, instruyendo diligencias y disponiendo quedase el herido en la fonda para su curación.

Anoche visitaron á nuestro director en su prision muchísimos amigos particulares y políticos.

Sentimos de veras no recordar los nombres de cuantos estuvieron en la cárcel de Audiencia. Unicamente hacemos memoria de los Sres. Jiménez González, Perales (don

Pablo), Diaz Sánchez, Marin (D. Antonio), Sansón, Pérez Robles, Sánchez Zurita, Pascual Cruz, Gálvez Durán, Rodriguez Aguilera, López González, Martinez Carrasco y Sánchez Muñoz, además de toda la redaccion de LA PUBLICIDAD, su fundador, administrador, y demás dependientes del periódico.

Ayer recibimos la carta que publicamos á continuación:

Establecimiento penal de Granada, 27 de Setiembre de 1886.

Sr. D. Juan Pedro Mesa de León.

Muy Sr. mio y de todo mi respeto: Tengo la alta honra de dedicar á V. la adjunta pieza musical, que desde luego he compuesto en su obsequio; al dedicarme en dicha composición, nunca dudé de que sería aceptada por V. bien para que la publicase en el almanaque que dá al público esa redaccion de vuestra digna direccion, conservándola un expresivo recuerdo de esta victima del infortunio, que tiene hoy el honor de ofrecer sus respetos y enviar un respetuoso saludo á la valiente redaccion de tan acreditado periódico.

La campaña tan justa y legal que en bien de la humanidad venis sosteniendo con tan inusitado valor, ha sido el móvil que me ha impulsado á unir mi aplauso, por medio de mi humilde producción, ya que por mi estado no me es posible hacerlo de otro modo.

En la firme inteligencia de que será aceptada, le anticipo las gracias su humilde y atento S. S. q. b. s. m.—José Delgado.

Con el mayor gusto aceptamos esta dedicatoria y damos las gracias al Sr. Delgado por las frases que nos dedica que por lo inmerecidas agradecemos en lo muchísimo que valen.

À ÚLTIMA HORA.

Las noticias de Madrid, cuanto en la corte se dice que revista mayor importancia, queda reducido á las siguientes líneas de *«El Liberal.»*

«El Resumen» refiere este interesante episodio:

«Poco despues de los sucesos, cremos que el martes, se dijo que al llegar á Vicálvaro los insurrectos y enterarse de que iban tropas en persecucion de ellos, mandó el brigadier Villacampa que se colocara la máquina con el regulador abierto, para que tomase sola la vía de Madrid y chocase con el tren que conducía á las fuerzas perseguidoras.

Parece, que si pensaron en esto algunos de los fugitivos, y hasta llegaron á indicárselo al brigadier Villacampa, creyendo asegurar por dicho medio la retirada; pero el jefe del movimiento se opuso á emplear semejante sistema, que podia acarrear nuevas desgracias, comenzando á poco las desbandadas por el campo.»

De la capital, ocupaba la atención por completo y era el tema de todas las conversaciones la denuncia de LA PUBLICIDAD, y la prision de nuestro muy querido amigo y Director, el Sr. Mesa de León.

Si de ello pudiéramos alegrarnos, celebraríamos lo ocurrido á nuestro compañero por las generales muestras de simpatía de que está siendo objeto por las halagüeñas frases que en su honor hemos oido de labios de todo el mundo.

Inmodesto es que nos hagamos eco del concepto que á la opinion merece nuestro humilde diario con motivo del percance que ayer sufrimos, y por ello renunciamos á expresar las felicitaciones que se nos han dirigido y que anoche llegaron hasta el Sr. Mesa en la cárcel.

A todos, á todos, enviamos el testimonio de nuestra más profunda gratitud, y especialmente á aquellos que han visitado á nuestro Director, entre los que no se contaba ninguno de los que se titulan nuestros compañeros en la prensa.

BANCO FRANCO-ESPAÑOL.

Delegado en Granada,

EUGENIO PONS.

Barraza, 1.

Venta á plazos de á dos y cuatro duros mensuales, de Obligaciones hipotecarias francesas, con derecho á sus sorteos y premios de amortizacion.—Seiscientos premios anuales de pesetas cien mil, veinticinco mil, diez mil, cinco mil y mil.—Horas de despacho, de diez de la mañana á dos de la tarde.

EXPOSICION ANATOMICA.

CAMPILLO BAJO.

2.000 piezas de estudio del cuerpo humano.

Thajma, enigma vivo.

IMP. DE «LA PUBLICIDAD».

LA PUBLICIDAD

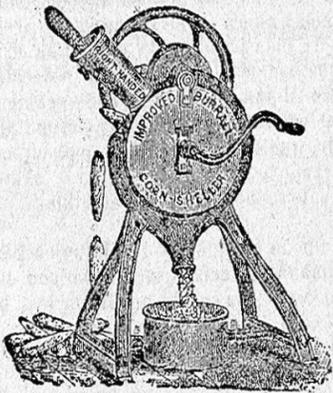
DIARIO POLÍTICO.

Este periódico es el más barato de cuantos se publican en Granada.

Precios de suscripción: Un mes, 6 reales.—Fuera de la capital, trimestre, 20 reales.—En el extranjero, tres meses, 40 reales.—Oficinas é imprenta, Colcha, número 12.

JOSE PIMENTEL ALONSO.

MÁQUINA AGRÍCOLA É INDUSTRIAL,
DESGRANADORA DE MAÍZ.



Esta máquina es una de las más útiles que puede adquirir el agricultor, para bien de sus intereses. Opera con extraordinaria rapidez, economizando gran número de jornales, y desgrana sin partir el maíz, ahorrando un 30 por 100 de pérdida por el grano que se destina á la siembra y no germina, cuando ha sido obtenido por los procedimientos ordinarios.

El precio: 100, 150 y 200 pesetas segun tamaño.

EXPOSICIÓN PERMANENTE DE MAQUINAS,
PLAZA DE LA MARIANA, NÚM. 9, GRANADA.

OFICINAS, CALLE DE LA CONCEPCION, 30, GRANADA.
Se proporcionan toda clase de máquinas para la agricultura y la industria.

UNA EXPOSICIÓN MÁS UN TRIUNFO MÁS

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER

tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES, la

MEDALLA DE ORO
SUPREMA RECOMPENSA que allí se concedió á la industria.



También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé; y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

Á PESETAS 2'50 SEMANALES
MAQUINAS SINGER PARA COSER,
se encuentran en GRANADA únicamente en
40-ZACATIN-40

Salon de Peluqueria, á cargo de José Sampedro
PUERTA REAL.

Especialidad en el corte del cabello y barba. Notables economías en los abonos.—Puerta Real, frente á la confitería de Lopez Hermanos.

INCUBADORAS ROULLER ARNOULT

Máquinas de calar y todos los accesorios para marquetería. Máquinas gaseosas Hermann Lachapelle. Alambiques Valyn y Rigoleit. Máquinas para todas las industrias.—3

M. CHESLET Y HERMANO,

ESPOZ Y MINA, 13, MADRID.

DEPÓSITO DE ESPÍRITUS Ó ALCOHOLES ALEMANES

DE LAS FÁBRICAS DE LOS SEÑORES

GEBRUDER FRIEDMANN SPRITFABRIK.

EN BERLIN, NEUFAHWRASSER Y STETTIN.

COLOCADO Á TRES KILÓMETROS DE ESTA POBLACIÓN EN EL SITIO DENOMINADO «LA CUEVA», CAMINO DE GRANADA A JAÉN.

Estos alcoholes, propios tanto para la fabricación de aguardientes anisados como para el encabezamiento de toda clase de vinos, han sido premiados en las exposiciones de Burdeos, 1882, y Zaragoza, 1885, por su finura y pureza perfecta.

Se expenden en bocoyes de unas 35 á 38 arrobas, y en barriles de 10 á 12 arrobas, á precios módicos y ventajosas condiciones.—Dirigirse al representante de los fabricantes en esta plaza, D. Gabriel Savater, Párraga, 2.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única casa que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo el primera distinción, ó sea el

El único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en «sulfato sódico y magnésico» que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonatos «ferrosos y manganesos» agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituye en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central, Jardines, 13, bajo derecha donde se dan datos y explicaciones.

NO MÁS NODRIZAS

HARINA LACTEADA NESTLE

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Alimento completo para los niños de corta edad, que tiene por base la mejor leche de vacas suizas.

El único que ha sido recompensado con una Medalla y un diploma otorgado por la Sociedad Protectora de la infancia de Marsella.—Los análisis más concienzudos y hechos por los químicos más eminentes de Europa, han hecho patente que, gracias á su composición, la HARINA LACTEADA de ENRIQUE NESTLE, presenta la analogía más perfecta que darse pueda con la leche de la madre, y que encierra, bajo la forma más asimilable, los elementos de una nutrición completa.—Esta HARINA es preferible á la leche de la madre cuando esta no está dotada de todas las cualidades que constituyen una buena nodriza, porque es el mejor de los alimentos conocidos. Cuando la leche de la madre es insuficiente, la HARINA es el mejor complemento para una alimentación mixta. Facilita notablemente la transición, tan difícil muchas veces, de la crianza al destete.

Se expenden en todas las principales farmacias, droguerías y almacenes de ultramarinos.—Unico representante para toda España, Don J. H. de Jonhig, Jerez.

BAZAR DEL ARCO DE LAS OREJAS

SASTRERIA Y TEJIDOS

DE

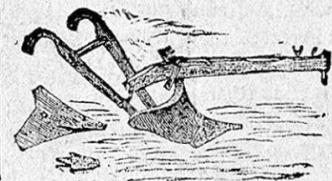
ANGEL SEBASTIAN

Bibarrambra, 23, esquina al Arco de las Orejas.

Novedades en tejidos del Reino y extranjeras, para señoras y caballeros.—Gran surtido en trajes hechos para todas las clases de la sociedad.—El dueño de este establecimiento, á la vez que sus grandes existencias de géneros de todas clases, ofrece al público en general la

SASTRERIA ELEGANTE

instalada en el piso principal de dicha casa, donde se confeccionan toda clase de prendas, con prontitud, perfección y economía.



Parsons y Graepel

(ANTES DAVID B. PARSONS)

De pacho: Montera, 16, antes 9.
Depósito: Claudio Coello 45, MADRID.—Arados y demás máquinas, Catálogos gratis y francos.

Arriendo de consumos de Granada.

En cumplimiento al art. 177 de la Instrucción vigente de consumos, se avisa por medio del presente anuncio á los introductores de uva y fabricantes de vino, la obligación que tienen de dar aviso por escrito á esta Administración, diariamente de las introducciones de uva que verifiquen y que destinen á hacer vino.—Granada 22 de Setiembre de 1886.—El Administrador, José Romero Rizo.

De Gibraltar PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES, saldrá el día 19 de setiembre el grandioso vapor correo francés, titulado

BEAUFORT.

Admite carga y pasajeros para ambos puntos. En Gibraltar, consignatarios, señores Jonglards Cowellpica. En Granada, para informes, viceconsulado de la República Argentina, Párraga 2, G. Sabater.

Deposito de vinagre de yemas de superior fuerza á 16 reales arroba y á real el jarro. Diez por ciento de rebaja á un pedido de 60 reales en adelante.—Plaza de San Agustín, núm. 8, junto al juzgado de Abastos.

EL LORO.

Establecimiento de tejidos nacionales y extranjeros.—Gran barato verdadero.—Se realizan los géneros existentes en nuestros almacenes, con notables rebajas en los precios.—Los artículos de mayor gusto, procedentes de las fábricas más acreditadas, se reciben constantemente en esta casa.—Antes de comprar en ningún otro establecimiento, ver la buena calidad de nuestros tejidos, y consultar con nuestros precios baratísimos á que vendemos.

No olvidar las señas: Tienda de EL LORO, primitiva de los gitauos. Plaza de Bibarrambra, número 25.—No confundirse con la de la calle de Salamanca.

A LOS PARTICULARES.

Vinos superiores de Jerez,

procedentes del Puerto de Santa María.—Los particulares que consuman estos vinos generosos, y quieran aprovecharse de la gran ventaja que puede ocasionarles el pedirlos directamente pueden dirigirse al Administrador de LA PUBLICIDAD, Colcha 12.—Se le facilitaran muestras y notas de precios á quien lo solicite.

MIGUEL BERMUDEZ, relojero.—En el taller de construcción y composición de piezas para relojes, cajas de música y máquinas de coser, se trabaja á precios económicos sin competencia.—Zacatin, 42, Granada.

El taller de cerrajería de Francisco Martos, se ha trasladado de la calle de Lecheros, á la plaza de S. Agustín, núm. 15.—En este establecimiento se reforman y maquean toda clase de camas y se hacen nuevas, como igualmente todo lo concerniente al ramo de cerrajería.

Salchichería Extremeña DE TOIMIL Y MUÑOZ

En este acreditado establecimiento se venden los embutidos más esquisitos y de mejores procedencias que vienen á Granada, pudiendo acreditar lo que se anuncia con los certificados que poseen los dueños de esta casa.—Especialidad en garbajos de Castilla y quesos de la Mancha.—Precios arreglados.—Pié de la Torre, 5, y otro establecimiento en la calle de San Gerónimo, núm. 4.

Fabrica de tejidos é hilados de cáñamo.—JUAN CASTELLS Y GARÉS, Mesones y Jaudenes, número 2.

La Nueva Funeraria.

Esta oficina abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga en proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ú honras, desde la vestidura del cadáver hasta la colocación de la pida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud. Meudez Nuñez, 54, Granada.

Taller de tornería de MIGUEL CUESTA.—En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos en maderas ó metales, más baratos que en ningún otro de su clase, debido á los elementos de herramienta y fuerza motriz de que dispone. Especialidad en trabajos de dificultad y precisión en las piezas de bronce para los ejes de carruajes.

74, ZACATIN, 74.